

# NUEVA TENDENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA OFERTA EN ZONAS NO METROPOLITANAS

Juan Carlos Ortega Guerrero\*  
Miguel A. Casillas Alvarado\*\*

REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
ISSN: 0185-2760

Vol. XLII (3), No. 167 Julio - Septiembre de 2013; (4),  
No. 168 Octubre - Diciembre de 2013, pp. 63 - 95

\* Maestro en inteligencia artificial por la Universidad Veracruzana. Investigador de la Universidad Veracruzana.

Correo e: juaortega@uv.mx

\*\* Doctor en sociología por la École des Hautes Études de París. Investigador de la Universidad Veracruzana. Correo e: mcasillas@uv.mx

Ingreso: 28/09/13 Aprobado: 20/11/13

## Resumen

---

**E**n el siguiente artículo se presenta un panorama de la evolución del sistema de educación superior con el fin de analizar la oferta de este nivel educativo en zonas no metropolitanas, tomando como referencia a las instituciones de educación privadas. Se revisa a detalle la oferta de licenciatura y posgrado en campos de formación específicos para estudiar el tipo de institución que los brindan y revisar si cumplen con los criterios de calidad que se requieren.

### Palabras clave:

- Educación superior
- Matrícula
- Zonas no metropolitanas
- Calidad

## Abstract

---

**I**n this article a general view of how the mexican higher education system has evolved is provided in order to observe the education offer in non-metropolitan areas, with special regard to private institutions. Undergraduate programs as well as Master's and Doctorate programs in certain fields of study are reviewed in detail to analyze what kind of institution offers them and if they fulfill the minimum quality criteria required.

### Key words:

- Higher education
- Enrolment
- Non metropolitan areas
- Quality

## Introducción

---

Desde su origen, la universidad es una institución asociada a las ciudades, a su constitución y a su vida cotidiana. Su creación se debe al aumento de la población en Europa durante los siglos XI al XIV resultando en una creciente urbanización y nuevos procesos sociales, como la creación del oficio de enseñar y mayor demanda educativa (Tünnermann Bernheim, 1983, p. 420). Según Le Goff (1986, pp. 11, 21, 25, 26, 71) el proceso de urbanización del siglo XII da origen a gremios de intelectuales que se instalan en las ciudades en las que se imponen la división del trabajo y las corporaciones.

En México, la educación superior también fue un fenómeno asociado a la industrialización y a la urbanización. El desarrollo de universidades o, en términos más generales, de instituciones de educación superior, en grandes centros urbanos continúa hasta el siglo XXI. Sin embargo, esta tendencia histórica comienza a romperse como resultado de una oferta creciente de educación superior en zonas no urbanas. En nuestro país, esta nueva oferta viene tanto de instituciones de educación superior (IES) públicas, como de IES particulares, ya sea que las existentes extiendan su área de influencia a zonas no urbanas o hayan sido creadas ex profeso para dar servicio a estas zonas. Un ejemplo de este último caso son las universidades interculturales que ofrecen educación superior en poblaciones pequeñas con predominio de población indígena.

En México el sistema educativo nacional escolarizado se divide en tres tipos: educación básica, educación media y educación superior. La educación superior se divide a su vez en dos niveles: licenciatura y posgrado. La licenciatura se subdivide en tres servicios: educación normal, universitaria y tecnológica, que incluye un servicio intermedio denominado técnico superior académico (TSU). El nivel de posgrado es subdividido también en tres servicios: especialidad, maestría y doctorado (PEF, 1993) (INEE, 2009).

Para analizar cómo se estructura esta nueva oferta de educación superior en este artículo se considerará primero el proceso de crecimiento y diversificación de las IES en México, desde el inicio de la Revolución Mexicana en 1910, año en que se crea la Universidad Nacional, hasta la actualidad, cuando se observa esta tendencia de cambio en la oferta educativa.

Una vez definido el término zonas metropolitanas, la diferencia conceptual respecto a las zonas urbanas y cómo ha sido su proceso de crecimiento; se examinará la oferta de educación superior en dos grandes rubros: la licenciatura y el posgrado.

Para llegar al objetivo del análisis de la oferta de licenciaturas en zonas no metropolitanas primero se revisará la matrícula global y posteriormente por campos de formación académica, en el periodo de 1997 a 2010. El examen detallado de la oferta educativa en zonas no metropolitanas en todo el país resulta muy amplio por lo que se decidió enfocarlo a cuatro campos de formación y sólo en algunas entidades federativas que destacan por motivos que se exponen más adelante.

Para el la revisión del posgrado se realiza un ejercicio de enfoque similar al descrito para la licenciatura.

Este artículo deriva del trabajo de tesis doctoral del primero de los autores. Gran parte de la información de las instituciones de educación superior se obtuvo a través de un sistema de cómputo desarrollado en el marco del trabajo de dicha tesis doctoral. Este sistema permite explotar las bases de datos de la Estadística 911 de los años 1997 a 2010 y se actualizará posteriormente. El sistema puede descargarse de <http://consulta911.wikispaces.com>

## Crecimiento y diversificación de las IES

La transformación de la educación superior debe ser estudiada tomando en cuenta aspectos económicos, demográficos y de estructura social. Si bien el Estado es el promotor principal de la expansión del sistema educativo, las políticas que impulsa en este campo no han tenido los efectos deseados al enfrentarse con otros actores que las matizan o cambian. De la misma manera las políticas públicas en otros campos, en especial la economía, así como la creciente globalización que orienta hacia la privatización de todas las esferas de la sociedad, han impactado en el desarrollo de las universidades mexicanas (Casillas Alvarado, 1990). El lector interesado en profundizar sobre este tema puede encontrar una amplia discusión en los siguientes textos: (Fuentes Molinar, 1992), (Kent Serna, 2009), (Acosta Silva, 2006), (Gil Antón, 2010), (Casillas Alvarado, 1990).

Lejos de ser un proceso planificado, la expansión se ha dado de manera desorganizada, debido a “diversas intencionalidades e intereses enfrentados los cuales se articularon de múltiples maneras” (Casillas Alvarado, 1987, p. 17).

Hasta la década de los 50, la educación superior en México era procurada por pocas instituciones, principalmente públicas, orientadas generalmente a capacitar élites y dar apoyo para la formación de redes educativas entre ellas (Camp, 2006, pp. 106-110, 182). Ya al inicio de los años 40 comenzó la presión en el medio urbano para proporcionar servicios educativos de nivel superior. Esta demanda se vio contenida por el rezago educativo existente en los niveles básicos e intermedios que no generaban un número significativo de bachilleres con aspiraciones de obtener títulos de nivel superior. El número de demandantes de educación superior aumentó con el Plan de Once Años implementado por Jaime Torres Bodet para extender la cobertura de la educación primaria y secundaria de 1959 a 1970. Este plan tuvo importantes y posteriormente impulsaría el proceso de expansión del sistema de educación superior.

Hasta finales de la década de 1910 había en México cinco instituciones de nivel superior: la Universidad Nacional (actualmente Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)), la Escuela Libre de Derecho, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Sinaloa y la Universidad Femenina de México.<sup>1</sup>

De 1920 a 1929 entran en operación tres universidades estatales. En el período de 1930 a 1939 empiezan a trabajar, entre otras, una universidad privada y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Durante la década de 1940 se observa el crecimiento de la oferta privada al inaugurarse cuatro nuevas opciones, destacando la formación de los Institutos Tecnológicos Regionales.

En el decenio de 1950 inician actividades 10 universidades estatales más. Más tarde, en la década de los 60 se estrenan 11 institutos tecnológicos y las IES particulares ya llegan a 52.

En los años 70 abren sus puertas la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 33 tecnológicos, inicia la operación de los centros CONACYT y sigue creciendo la oferta de IES particulares.

Durante los años 80 se detiene la creación de universidades públicas y se promueve la oferta de educación superior no universitaria a través de universidades tecnológicas, universidades politécnicas y universidades interculturales. En los 90 se crean cerca de 40 universidades tecnológicas y se duplica el número de institutos tecnológicos. La oferta de educación superior, de financiamiento privado, sigue creciendo y concentra cerca de 750 IES particulares.

En la última década se da un marcado crecimiento de IES privadas, integrando a más de 2 mil; no obstante que muchas de ellas tenían una matrícula reducida.

El Estado, continúa con la generación de IES no universitarias, dando paso a un nuevo subsistema de universidades politécnicas que a la fecha cuenta con 48 unidades y sigue creciendo el número de institutos y universidades tecnológicas.

En el siguiente cuadro se presenta el aumento de las IES por década.

<sup>1</sup> Una reseña histórica más completa podría verse en: (Rangel Guerra, 1973), (Piñera Ramirez, 2002), (SEP *et al.*, 2003), (De Ibarrola, 1986), (Acosta Silva, 2005), (Levy, 1986), (Garciadiego Dantan, 1996), (Casillas Alvarado, 1987).

Cuadro 1. Número de IES según subsistema y año de fundación (acumulado)<sup>3</sup>

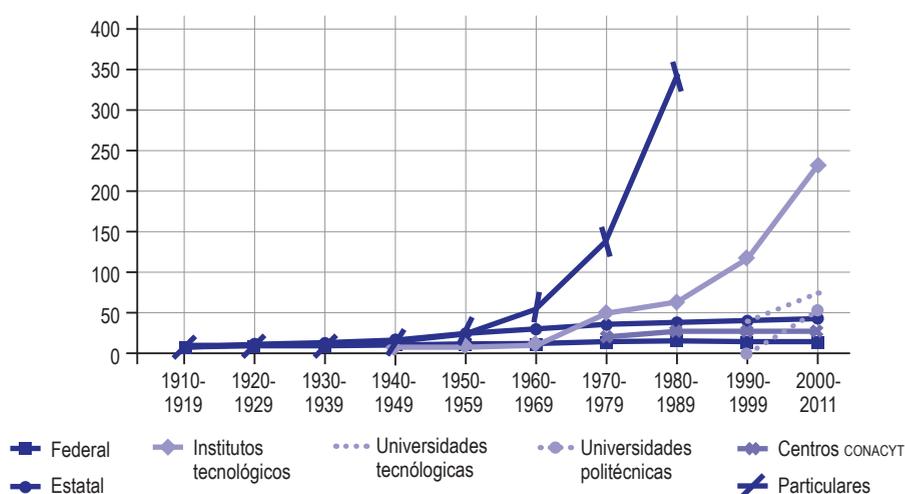
Decenio	Federal <sup>2</sup>	Estatal	Institutos tecnológicos	Universidades tecnológicas	Universidades politécnicas	Conacyt	Particulares	Total
1910-1919	2	2	0	0	0	0	1	5
1920-1929	2	5	0	0	0	0	1	8
1930-1939	3	6	0	0	0	0	2	11
1940-1949	4	11	2	0	0	0	6	23
1950-1959	5	21	6	0	0	0	17	49
1960-1969	6	28	17	0	0	0	52	103
1970-1979	7	34	50	0	0	12	135	238
1980-1989	9	35	65	0	0	20	341	470
1990-1999	9	38	120	38	0	26	744	975
2000-2011 <sup>1</sup>	9	43	236	72	48	27	2,064	3,005

Fuente: tomado de (Turán y Muñoz, 2010, p. 364) hasta el periodo 1990-1999.  
<sup>1</sup>Los datos de 2000 a 2011 han sido calculados a partir de datos de la SEP ([www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)) y de la Estadística 911, la diferencia con el total corresponde a IES no clasificables en este cuadro, entre otras: Centros de Actualización del Magisterio, Escuelas Normales, Centros de Investigaciones, Institutos y Colegios estatales, Universidades Interculturales e instituciones dependientes de la SEP, SEDEMA, IMSS, SSA, SEMAR, etc.  
<sup>2</sup>La SEP agrupa como Universidades Públicas Federales a: UNAM, IPN, UAM, UPN, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y al COLMEX. Ver [http://www.sep.gob.mx/ivb/sep/universidades\\_publicas\\_federales](http://www.sep.gob.mx/ivb/sep/universidades_publicas_federales)  
<sup>3</sup>Resulta necesario comentar que, sobre las cifras mostradas en este cuadro, Turán y Muñoz (2010, p. 364) aclaran que "la información sobre las IES privadas de 1980 en adelante fue tomada de (Acosta Silva, 2005 pp. 29-32)". Sin embargo al consultar esa fuente los datos que aporta Acosta Silva son muy diferentes: 1980, 108 IES privadas; 1985, 176; 1990, 212; 2000, 634; y 2003, 785. (Acosta Silva, 2005, p. 34 y 95). Por otra parte para el ciclo 2004-2005 Julio Rubio da los siguiente número de IES: Públicas Federales, 4; públicas estatales, 46; institutos tecnológicos, 211; universidades tecnológicas, 60; universidades politécnicas, 18; centros de investigación, 27; otras IES públicas, 94; IES particulares, 995 (Rubio Oca, 2006, p. 37). Esto es evidencia de la diferencia en las fuentes de información, debido a datos no consistentes o a criterios de clasificación diferentes.

Más allá de las cifras presentadas en el Cuadro 1, la tendencia es clara: hay un intenso proceso de crecimiento en la oferta de la educación superior. Esta tendencia se caracteriza en los últimos 30 años por el objetivo de clausurar el proyecto de universidad pública, en contraste con la expansión de la educación tecnológica pública y el irrefrenable incremento de IES privadas que resulta de una estrategia política de desregulación y franca privatización.

Gráfica 1

Crecimiento de IES por década



Fuentes: tomado de (Tuirán y Muñoz, 2010, p. 364) hasta el periodo 1990-1999.  
 \*Los datos de 2000 a 2011 han sido calculados a partir de datos de la SEP ([www.ses.sep.gob.mx](http://www.ses.sep.gob.mx)) y de la Estadística 911  
 El dato de Otras públicas del periodo 2000-2011 corresponde a varios tipos de institución, entre otras: Centros de Actualización del Magisterio, Escuelas Normales, Centros de Investigaciones, Institutos y Colegios estatales, Universidades Interculturales e instituciones dependientes de la SEP, SEDEVA, IMSS, SSA, SEMAR, etc.  
 Para hacer legible la gráfica se omitieron los datos de IES particulares de los periodos 1990-1999 y 2000-2011 (744 y 2.064 respectivamente)

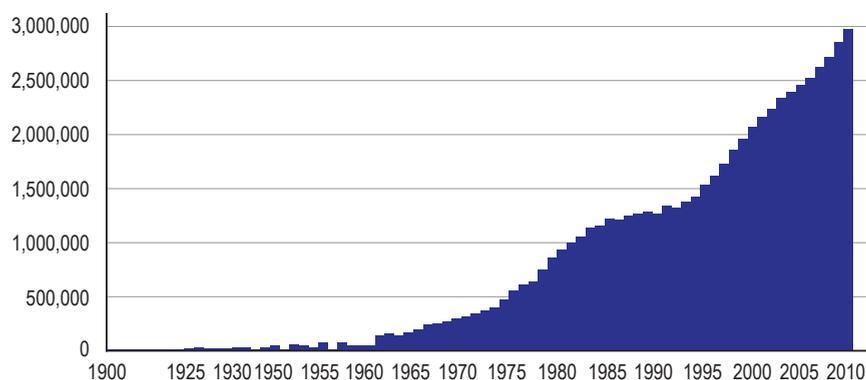
La Gráfica 1 apunta el inicio de la expansión privada, pues el crecimiento experimentado en los últimos 30 años hubiera rebasado –en su representación gráfica– los estrechos márgenes de una página: más de dos mil IES ya existían en el último período. Observamos cómo el subsistema de institutos tecnológicos públicos se consolida como el más numeroso, pero también observamos la más reciente tendencia al crecimiento de universidades tecnológicas y universidades politécnicas.

No obstante, un aspecto es el número de IES y otro el tamaño de la matrícula. La población estudiantil que hasta el período revolucionario de 1910 se calcula en menos de 10 mil estudiantes, crece poco a poco hasta estabilizarse en poco menos de 30 mil estudiantes durante las décadas 1950 a 1960. A partir de entonces se da un aumento explosivo de la matrícula. A fines de la década de los 60 ya se contaba con más de 240 mil estudiantes y a fines

de los 70 llegaban al millón. El crecimiento se estanca durante los años 80 y primeros de los 90 para volver a y alcanzar los dos millones en el año 2000 y casi tres millones de estudiantes en 2010.

Gráfica 2

## Matrícula nivel superior



Fuentes: (SEP, 2013)

La Gráfica 2 representa una imagen de largo plazo, con casi 100 años de evolución de la matrícula. El número de alumnos parece aumentar por oleadas, entre 1960 y 1970 crece en 243 mil 175 estudiantes. De 1970 a 1980 un nuevo flujo sube la matrícula en 664 mil 514 estudiantes. Entre 1980 y 1990 la tendencia prácticamente se detiene, incluso en 1986, 1990 y 1992 la matrícula registra una disminución. El saldo de esta década es un crecimiento de sólo 316 mil 238 alumnos. A partir de estos años, la matrícula registra una expansión continua, en el periodo 1990 a 2000 se incorporan 795 mil 868 alumnos; de 2000 a 2010, la matrícula aumenta en 933 mil 417 estudiantes.

### Oferta de nuevas modalidades de educación superior

A partir de los años 80 la política pública fomenta la creación preferentemente de opciones de educación superior no universitaria de tipo tecnológico, interrumpiéndose completamente la creación de universidades públicas a partir de los noventa, con algunas excepciones como la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en 2001 cuyo origen depende del Gobierno del Distrito Federal. El más reciente subsistema de esta oferta de educación tecnológica lo constituyen las universidades politécnicas, que despuntan en 2002 con la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, en donde se preparan alumnos para el nivel técnico superior universitario (TSU) para cursarse en dos años y con un año más se otorga el grado de licenciatura y con otro

más se obtiene la especialidad tecnológica. Este modelo fue antecedido por las universidades tecnológicas en donde se ofrece educación de nivel TSU en dos años de estudio con la opción de obtener el grado de licenciatura con un año más de estudios.

Se ha cuestionado la calidad de este tipo de enseñanza tecnológica. Por una parte, los egresados de nivel TSU reciben una credencial de poco valor en el mercado de trabajo, por otra parte hubo resistencia en el sistema de institutos tecnológicos para aceptar de manera automática a los egresados de las universidades tecnológicas para que continuaran sus estudios, lo que llevó a la Secretaría de Educación Pública a firmar “un acuerdo con el sistema de la Universidad del Valle de México, institución privada con sedes en varios estados, para la revalidación de los estudios de los egresados”.

Por otra parte, la posibilidad de obtener el título de ingeniero en tres años también ha sido criticada, en especial si consideramos que otras instituciones tienen programas de estudios más largos, son pocas las instituciones en las que se cursan ingenierías en cuatro años y la mayoría las ofrecen en cuatro y medio o cinco años (Garza Vizcaya, 2003, pp. 76-77).

Según Carlos Reyes (2013) "la política para diversificar la oferta en la educación superior ha fallado. Se construyen escuelas, pero están vacías. Se invierte en planteles educativos, pero los alumnos no se inscriben en ellos". Mientras las universidades públicas trabajan al límite de su cupo debiendo rechazar más aspirantes de los que aceptan, los tecnológicos operan en algunos casos al 20 o 30 por ciento de su capacidad. Tal es el rechazo de esta oferta académica que el promedio de estudiantes en las universidades tecnológicas es de 1,200 cuando su capacidad es de dos mil o tres mil lugares. Ante esta situación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) -que había previsto que este modelo tendría una relación de 3 a 1 entre la demanda y los alumnos aceptados- sugirió una serie de estrategias para atraer a los jóvenes (Flores Crespo, 2009, pp. 20, 23). Como ejemplo de las opciones que prefieren los aspirantes a ingresar al nivel de educación superior, en el estado de Veracruz en el ejercicio 2011 las escuelas Normales Estatales aceptaron entre 14 y el 20 por ciento de la demanda, la Universidad Veracruzana tuvo la capacidad de aceptar sólo 47 por ciento. En cambio la mayoría de los tecnológicos, universidades tecnológicas y las politécnicas registraron más oferta que demanda y aceptaron entre el 80 y 100 por ciento de los aspirantes a ingresar, con la excepción de los tecnológicos del Puerto de Veracruz y el de Minatitlán que aceptaron el 33 y 49 por ciento de los aspirantes respectivamente.

La evaluación externa de las universidades tecnológicas en el 2006 hace referencia a los problemas mencionados; entre otros: el bajo posicionamiento del subsistema tecnológico en el medio laboral y en el ámbito familiar, la falta de reconocimiento del título de TSU tanto e el sector privado como en las empresas del gobierno, el bajo salario al que tienen acceso sus egresados, la escasa captación de alumnos que dificulta mantener la matrícula cuya meta se había planteado en 110 mil alumnos en 2006, el no reconocimiento de los estudios para continuar la licenciatura, problemas con la planta docente, etcétera. (Mazertan, *et al.*, 2006 citado por Kent Serna, 2009, pp. 64,65).

En cuanto a la calidad de los programas podemos hacer una estimación revisando el número de programas evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), aún cuando es pertinente aclarar que algunos programas no contaban con organismos certificadores. En el ejercicio 2010-2011, los institutos tecnológicos impartían 1,948 programas a nivel superior (de ellos sólo tres eran de nivel TSU), de los cuales se habían evaluado 366; es decir, menos del 19 por ciento. En el mismo período las universidades tecnológicas impartían 278 programas de licenciatura y 876 de nivel TSU, de estos habían acreditado 28 de licenciatura, lo que significaba el 10 por ciento; y 413 de TSU, representando 47 por ciento. En el mismo período, las universidades públicas ofrecían dos mil 613 programas, dos mil 504 de licenciatura y 109 de TSU. De estos, habían acreditado ante los CIEES 1,911 de licenciatura, y 58 de TSU, es decir, 79 por ciento de licenciatura y 53 por ciento de los TSU, porcentajes superiores a los acreditados por los tecnológicos.

Lo anterior permite anotar la falta de vinculación entre el número de instituciones y la matrícula que atienden. Hablando de las IES tecnológicas, en el ciclo 2008-2009 el Instituto Politécnico Nacional atendía al tres por ciento de la población estudiantil de nivel de licenciatura, los institutos tecnológicos al 13 por ciento, las universidades tecnológicas al tres por ciento, las universidades politécnicas cubrían el uno por ciento. Por su parte, las opciones no tecnológicas del sistema de educación superior atendían al 80 por ciento de los estudiantes (Ruiz Larraguivel, 2011).

En resumen, en 2010 el sistema de educación superior estaba compuesto de tres mil,005 IES, 2,064 privadas y 941 públicas. La matrícula era de millones 759 mil 412 alumnos en el nivel de licenciatura en la modalidad escolarizada, de ellos 113 mil 272 estudiaban en programas de TSU y millones 646 mil 140 licenciaturas. La matrícula en IES privadas era de 834 mil 386 estudiantes, seis mil 018 en TSU y 828 mil 368 en licenciatura. Por su parte la matrícula en IES públicas ascendía a un millón 925 mil 026 estudiantes, 107 mil 254 en TSU y un millón 817 mil 772 en licenciatura.

## Oferta de educación superior privada

El crecimiento de la oferta de educación superior privada tuvo un fuerte impulso desde 1980 aumentando su matrícula, el número de instituciones y el personal académico. Junto con instituciones privadas de reconocida calidad, el Estado ha permitido la creación de instituciones privadas de baja calidad académica. Este aumento de la oferta de educación privada se vio impulsado por factores económicos que, derivados de la crisis de la deuda externa de los años 80 permitió la atención de población demandante de educación fuera atendida por instituciones privadas que de otra manera habrían significado mayor gasto estatal (Muñoz García, 2009, p. 7).

Según análisis de Germán Álvarez, esta expansión de la oferta de educación privada se estancó en la década de los años 2000 ya que se estimaba que para el 2010, 33 por ciento de la matrícula total sería atendida por IES priva-

das y 67 por ciento por IES públicas (Álvarez Mendiola, 2011). No obstante esta desaceleración, la SEP estimó que el sector privado continuaría creciendo en infraestructura, pero disminuirá el porcentaje de población a la que atiende: para 2015 se estima que dará servicio a 976 mil 732 estudiantes (29 por ciento del total), en 2020 a un millón 191 mil 538 (28 por ciento) y en 2025 a poco más de un millón 300 mil (27 por ciento) (SEP, 2013).

Una parte de esta nueva oferta de educación superior ha sido contemplada para llegar a población alejada de los centros urbanos. El éxito de esta política será analizada más adelante en función de la oferta educativa en zonas no metropolitanas.

### Las zonas metropolitanas su crecimiento 1960 - 2010

El concepto de “zona metropolitana” nace en los Estados Unidos a principios del siglo XX para identificar una urbe de gran tamaño para la cual el término de “ciudad” era rebasado en virtud de la complejidad urbana y la integración de áreas territoriales más amplias (Aguilar y Vierya, 2003 citado en SEDESOL *et al.*, 2010, p. 19). La primera definición de zona metropolitana que incluía a una ciudad central de al menos 200 mil habitantes alejada de otras poblaciones y con una densidad de 150 habitantes por milla cuadrada ha sido modificada y adaptada a las nuevas dinámicas poblacionales.

El 52 por ciento de la población mundial vive en zonas urbanas. En 1950 había 75 ciudades con más de un millón de habitantes, en 2010 ya había 442 ciudades en las que vivían 1,330 millones de personas, crecimiento que continúa con la fusión de dos o más zonas metropolitanas que generan una nueva organización territorial, las megalópolis (Banco Mundial, 2012).

El proceso de urbanización en México fue relativamente tardío respecto de otros países, en 1960 el 50 por ciento de la población vivía en las ciudades, para finales del siglo XX la proporción se había incrementado casi al 75 por ciento, en 2010 ya era casi del 77 por ciento. Como dato comparativo, en los países desarrollados como Francia, Japón, Estados Unidos y Canadá, la población urbana supera el 80 por ciento. Entre los países Latinoamericanos, Argentina, Uruguay y Venezuela esta proporción es superior al 92 por ciento (INEGI, 2013)

El concepto medio urbano difiere del de zona metropolitana. En el caso de México, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) incluye en las zonas metropolitanas municipios completos que tienen áreas urbanas, pero también toma en cuenta otros aspectos como la integración funcional entre los municipios, la cercanía física y criterios de planeación y política urbanas. De acuerdo a lo anterior, las zonas metropolitanas quedan definidas de la siguiente manera (SEDESOL *et al.*, 2010 pp. 29-32):

- A partir de una conurbación intermunicipal o interestatal. Por ejemplo, la zona metropolitana del Valle de México que comprende 76 municipios.
- A partir de criterios estadísticos y geográficos. Por ejemplo la zona metropolitana de Chihuahua con tres municipios.

- Por su tamaño. Ejemplo de éstas es la zona metropolitana de Juárez que se extiende en un municipio.
- Con base en criterios de planeación y política urbana. La zona metropolitana de Matamoros con un solo municipio que colinda con una ciudad de los Estados Unidos es ejemplo de esto.

Desde el punto de vista del análisis de la oferta educativa, la definición de zonas metropolitanas resulta importante, ya que aparte de ser útil para programas de ordenamiento territorial, es utilizada para elaborar diversos programas sectoriales, entre ellos los que toman en cuenta la oferta de servicios educativos. A partir de la delimitación de zonas metropolitanas elaborada por el CONAPO esta clasificación es clara, cuestión poco común en muchas definiciones sobre el sistema de educación superior.

El crecimiento de las zonas metropolitanas en México ha sido constante, en 1960 había 12 zonas metropolitanas que incluían 64 municipios en 14 entidades con una población de nueve millones de habitantes. Para 2010 existían 59 zonas metropolitanas con 367 municipios en 29 entidades federativas que incluían casi 64 millones de habitantes (SEDESOL *et al.*, 2010). Si bien este crecimiento de zonas metropolitanas se debe a las dinámicas poblacionales también influye el hecho de que se haya revisado la metodología aplicada para su definición, así como a los datos que aportó el Censo de Población y Vivienda 2010 (SEDESOL *et al.*, 2010, p. 12), es decir, los cambios en el número y amplitud de las zonas metropolitanas se deben tanto a conceptualización como a la disponibilidad de información estadística y cartográfica. Se puede apreciar esta evolución en el cuadro siguiente, la ubicación de las zonas metropolitanas en 2010 se muestra en el Mapa 1.

**Cuadro 2. Crecimiento de las zonas metropolitanas**

Indicador	1960	1980	1990	2000	2005	2010
Zonas metropolitanas	12	26	37	55	56	59
Delegaciones y municipios metropolitanos	64	131	155	309	345	367
Entidades federativas	14	20	26	29	29	29
Población total (millones)	9.0	26.1	31.5	51.5	57.9	63.8
Porcentaje de la población nacional	25.6	39.1	38.8	52.8	56.0	56.8

Fuente: (SEDESOL *et al.*, 2010).

El crecimiento de las zonas urbanas y la población que habita en ellas refleja un cambio en el modo de vida y la distribución poblacional. Cinco rasgos caracterizan este proceso en el México actual: se incrementa el número de zonas metropolitanas, cada vez incluye a más municipios; progresivamente más estados cuentan con zonas metropolitanas, paulatinamente comprende mayor población y la proporción de habitantes en zonas metropolitanas respecto al total nacional se incrementa.

Dada esta estructura vemos que el proceso de metropolización ha alcanzado a casi todo el país, solamente Baja California Sur, Sinaloa y Campeche no tienen zonas metropolitanas, en cambio hay entidades en las que hay más de una, por ejemplo Veracruz en donde se han definido nueve.

### Oferta de educación superior en zonas no metropolitanas: licenciatura

Entre 1997<sup>3</sup> y 2010 el número de IES creció 2.8 veces, pasó de mil 067 a tres mil 005 instituciones. Las IES privadas pasaron de ser 663 a dos mil 064, es decir su número aumentó casi cuatro veces; las IES públicas aumentaron 2.4 veces al pasar de 395 a 941. A pesar del aumento en el número de IES privadas, en realidad éstas sólo atienden al 30 por ciento de la población escolar. Particularmente su número en zonas no metropolitanas ha venido creciendo.

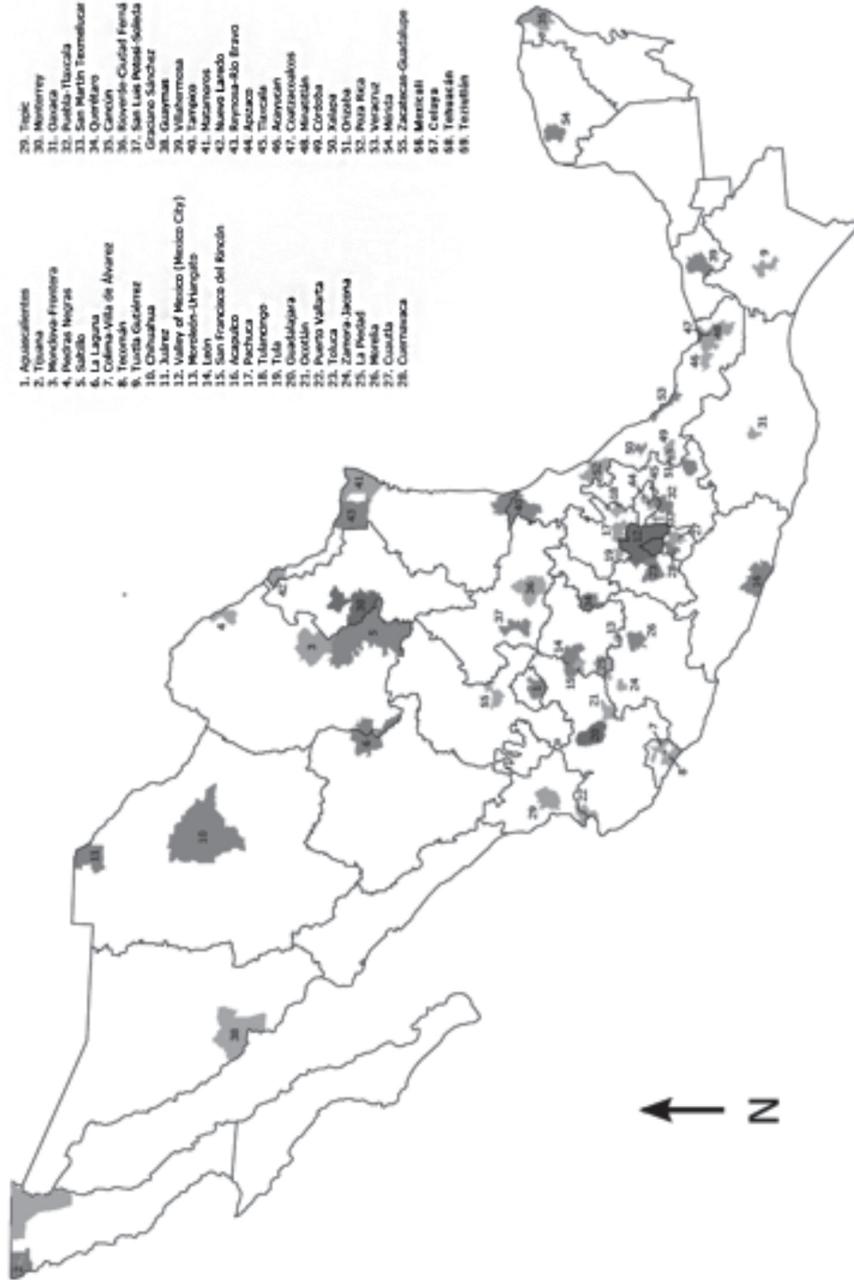
En 1997 había en México un millón 411 mil 449 estudiantes de educación superior en programas escolarizados, de ellos el 80 por ciento, es decir un millón 129 mil 274, estudiaban en escuelas de zonas metropolitanas. Los estudiantes en zonas no metropolitanas eran 282 mil 225, es decir, 20 por ciento del total nacional.

En 2010 las IES atendían a dos millones 759 mil 307 estudiantes de licenciatura en la modalidad escolarizada y de ellos dos millones 108 mil 130 estudiaban en zonas metropolitanas,<sup>4</sup> la proporción de estos estudiantes se redujo a 76.40 por ciento del total de los estudiantes de nivel superior. En este año los estudiantes en zonas no metropolitanas eran 651 mil 777; es decir, 23.6 por ciento.

<sup>2</sup> Se analizará la evolución de las IES y la matrícula a partir de 1997 ya desde este año se cuenta con bases de datos que permiten hacer estudios detallados de la información. La definición de Zona metropolitana incluye municipios completos. Los municipios no incluidos en alguna Zona metropolitana se agrupan como Zona no metropolitana. Para determinar si un programa educativo se ofrece o no en una Zona metropolitana se tomó en cuenta la clave del municipio en el que se ubica la Escuela en la que se imparte.

<sup>3</sup> Para los análisis de todos los años que se ofrecen a continuación se trabajará con las zonas metropolitanas definidas por SEDESOL en 2010.

Mapa 1 Zonas metropolitanas mexicanas en 2010



Fuentes: (SEDESOL, et al., 2010).

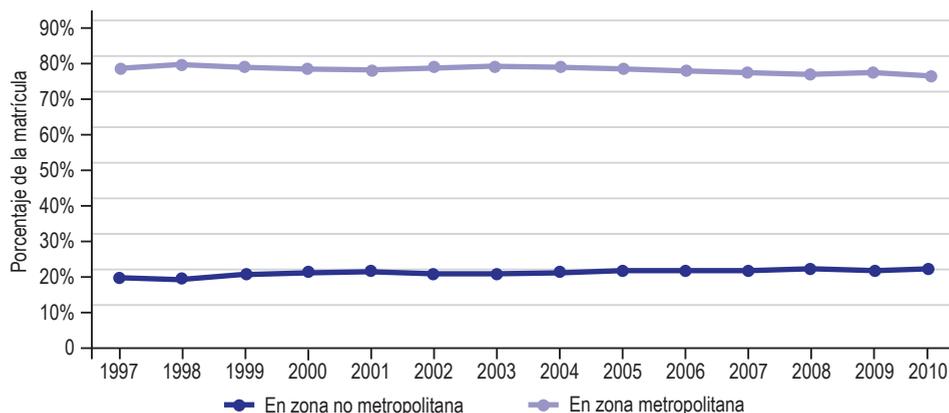
**Cuadro 3. Matrícula en licenciatura en zonas metropolitanas y zonas no metropolitanas por fuente de financiamiento**

Período	En zona no metropolitana			En zona metropolitana			Matrícula total		
	Privado	Público	Total	Privado	Público	Total	Privado	Público	Total
1997	34,548	247,677	282,225	320,225	809,049	1,129,274	354,773	1,056,726	1,411,499
1998	40,520	248,403	288,923	368,011	856,333	1,224,344	408,531	1,104,736	1,513,267
1999	51,681	270,252	321,933	413,952	890,074	1,304,026	465,633	1,160,326	1,625,959
2000	61,490	282,741	344,231	460,420	910,532	1,370,952	521,910	1,193,273	1,715,183
2001	69,972	307,544	377,516	504,314	946,191	1,450,505	574,286	1,253,735	1,828,021
2002	76,179	317,705	393,884	541,948	993,615	1,535,563	618,127	1,311,320	1,929,447
2003	74,333	337,631	411,964	571,923	1,037,753	1,609,676	646,256	1,375,384	2,021,640
2004	78,285	355,276	433,561	581,205	1,070,831	1,652,036	659,490	1,426,107	2,085,597
2005	92,682	406,286	498,968	627,004	1,141,371	1,768,375	719,686	1,547,657	2,267,343
2006	97,710	424,640	522,350	652,283	1,168,927	1,821,210	749,993	1,593,567	2,343,560
2007	104,547	445,978	550,525	675,043	1,202,886	1,877,929	779,590	1,648,864	2,428,454
2008	107,599	465,553	573,152	690,869	1,237,753	1,928,622	798,468	1,703,306	2,501,774
2009	106,081	500,440	606,521	710,835	1,316,454	2,027,289	816,916	1,816,894	2,633,810
2010	112,619	538,558	651,177	721,767	1,386,363	2,108,130	834,386	1,924,921	2,759,307

Fuente: (Álvarez Mendiola y Ortega Guerrero, 2011) con base en la Estadística 911, formato 911.9A campo S227, matrícula escolarizada. Incluye licenciatura, tsu y Profesional asociado.

**Gráfica 3**

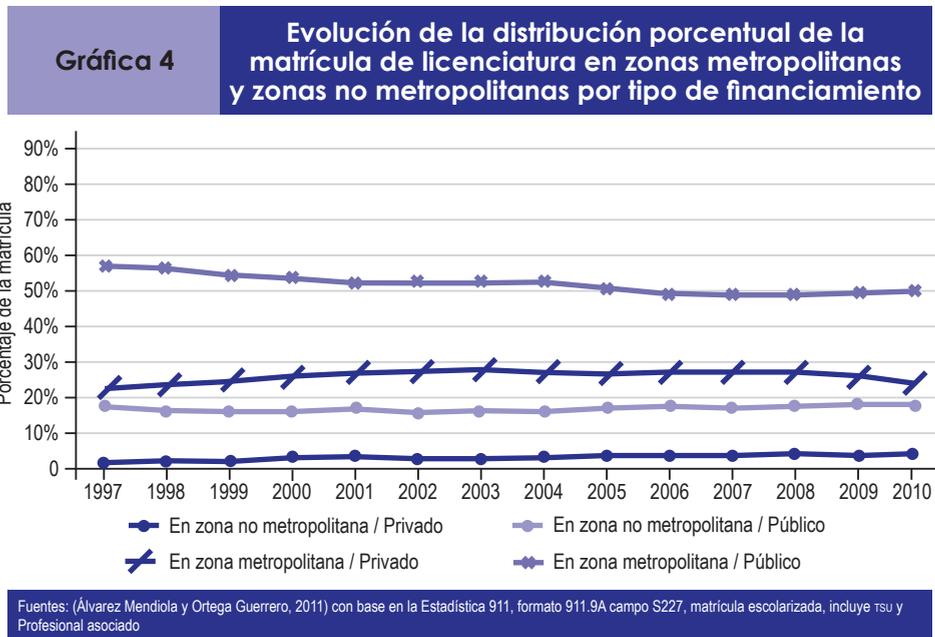
**Evolución de la distribución porcentual de la matrícula de licenciatura en zonas metropolitanas y zonas no metropolitanas**



Fuentes: (Álvarez Mendiola y Ortega Guerrero, 2011) con base en la Estadística 911, formato 911.9A campo S227, matrícula escolarizada, incluye tsu y Profesional asociado.

Lo anterior representa un cambio en los porcentajes de estudiantes en zonas metropolitanas y zonas no metropolitanas que ha sido lento pero constante en el período analizado. La tendencia a incrementar la matrícula en zonas no metropolitanas parece iniciarse en 2005, ya que en seis años la proporción aumentó dos por ciento.

Revisemos ahora la evolución de la matrícula por su fuente de financiamiento.



En el período, el porcentaje de matrícula pública en zonas metropolitanas cae del 57 al 50 por ciento respecto del total nacional, en cambio aumenta su participación en zonas no metropolitanas del 18 al 20 por ciento. El aumento en zonas no metropolitanas compensa en parte la caída de la matrícula en zonas metropolitanas, el balance neto de la matrícula pública representa una baja de cinco puntos porcentuales.

Por su parte la matrícula privada se mueve con cambios menos bruscos pero a la alza. Su participación en zonas metropolitanas de 1997 a 2010 sube de 23 al 26 por ciento con un máximo de 28 por ciento entre 2003 a 2008. En zonas no metropolitanas su participación se incrementa del 2 al 4 por ciento en el mismo período, aumento pequeño, pero que significa un crecimiento del 100 por ciento. Resultará importante verificar si en el futuro esta tendencia sigue a la alza o se estanca.

## Naturaleza de la oferta

Si bien este cambio puede parecer pequeño, se enmarca en un aumento general de la oferta de educación superior en zonas no metropolitanas. Ahora bien es importante cuestionar ¿qué oferta académica se ofrece en zonas no metropolitanas? Si analizamos la matrícula de 2010 agrupándola por los campos de formación propuestos en la Clasificación mexicana de estudio por campos de formación académica (INEGI, 2012)<sup>5</sup> notaremos que cinco campos de formación específicos concentran casi 70 por ciento de la matrícula: Negocios y administración el 23.50 por ciento, Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología el 20.51 por ciento, Salud el nueve por ciento, Derecho 8.32 por ciento y Ciencias sociales y estudios del comportamiento el 7.52 por ciento. Con porcentajes menores de entre el cinco y el uno por ciento hay otros nueve campos. Destacan por tener muy poca matrícula algunos campos de ciencias exactas, veterinaria y en especial los del campo de servicios, con porcentajes de sólo el 0.04 por ciento.

Revisemos ahora la oferta en zonas no metropolitanas. Dado que la matrícula global en zonas no metropolitanas es del 24 por ciento del total nacional, su desagregación por campos de formación específico resultará en porcentajes pequeños. Negocios y administración e Ingeniería industrial, mecánica, electrónica tienen más del cinco por ciento nacional cada una; Derecho, Formación docente, Salud, Ciencias sociales, Arquitectura y Ciencias de la computación registran entre uno y dos por ciento. En los demás campos de formación los porcentajes son menores y van del 0.77 al 0.01 por ciento del total nacional.

Las IES públicas captan entre el 90 y el 100 por ciento de la matrícula en zonas no metropolitanas en cuatro amplios campos de formación: Ciencias naturales, exactas y de la computación; Ingeniería, manufactura y construcción (excepto Arquitectura y construcción); Agronomía y veterinaria; y Servicios. En los demás campos de formación específicos también las IES públicas tienen un porcentaje alto de la matrícula, excepto en Ciencias de la educación (36.43 por ciento) y Artes (42.66 por ciento).

Cuatro campos de formación específicos resultan de interés para hacer un análisis más profundo de la oferta educativa privada en zonas no metropolitanas por registrar un alto porcentaje de la matrícula: Ciencias de la educación, Artes y Derecho que captan más del 40 por ciento de la matrícula de su campo de formación específico (63.57, 57.34 y 40.29 por ciento respectivamente), así como el campo de Negocios y administración que no obstante representar poco menos del 18 por ciento, tiene el mayor número de alumnos en IES privadas en zonas no metropolitanas (28 mil 225 estudiantes).

<sup>5</sup> Esta clasificación de los campos de conocimiento empezó a utilizarse en la Estadística 911 en el período 2010-2011, define 5 campos amplios que se desagregan en 22 campos específicos que a su vez se dividen en 88 campos detallados (ver INEGI, 2012, p. 10 y siguientes).

## ¿Quiénes ofrecen licenciaturas en instituciones privadas, en zonas no metropolitanas?

Enfoquémonos ahora en la oferta educativa privada en zonas no metropolitanas en los cuatro campos de formación específicos mencionados en el párrafo anterior. Encontramos que 286 IES privadas ofrecen 222 programas diferentes en los cuatro campos de formación analizados.

En el campo Ciencias de la educación, destacan por su matrícula, los programas de licenciatura en Pedagogía (tres mil 811 estudiantes en 44 IES), licenciatura en Educación (tres mil 180 estudiantes en 34 IES), Ciencias de la educación (dos mil 893 estudiantes en 19 IES).

En el campo de las Artes, la licenciatura de Diseño gráfico, Gráfico y multimedia y Gráfico digital concentran tres mil 363 estudiantes en 64 IES, Diseño de interiores tiene 226 alumnos en siete IES.

En el campo Negocios y administración la licenciatura en Administración de empresas tiene 6,189 estudiantes en 160 IES, diversas variantes de la licenciatura en Contaduría pública tienen cuatro mil 583 estudiantes en 166 IES. En el campo Derecho, la licenciatura en Derecho posee 16 mil 540 estudiantes en 236 IES, Criminología a su vez tiene tres mil 495 alumnos en 17 IES. También existen 58 programas de nivel TSU o Profesional asociado, pero con una matrícula pequeña, apenas de mil 129 alumnos.

La oferta de programas en estos cuatro campos de formación se imparten en la mayoría de la entidades federativas, pero destacan por el número de IES privadas los estados de Sinaloa con 35 IES, Chiapas con 27, Guanajuato con 20, Guerrero con 16, y Puebla y Veracruz con 15.

La matrícula más alta la tiene el Estado de México con nueve mil 433 estudiantes que a la vez integra un número más alto de estudiantes por programa: 246. Sonora tiene nueve mil 55 estudiantes en 165 programas; le siguen Sinaloa, Guanajuato y Coahuila que también tienen una buena cantidad de programas. Por lo que respecta a Nayarit, Tlaxcala y Morelos, tienen una sola institución de educación superior en los cuatro campos de formación específicos analizados con matrículas menores a 100 alumnos divididos entre uno y tres programas.

En el campo de Ciencias de la educación, Sonora, Estado de México y Tamaulipas concentran el número mayor de estudiantes, pero, a diferencia de Sonora que cuenta con 24 programas, en Tamaulipas se registran siete y únicamente tres en el Estado de México

Resulta notable que en Sinaloa se ofrezcan 33 programas en Artes con mil 637 estudiantes, más del doble que cualquier otro estado. Predomina la carrera de Diseño gráfico, con distintas variantes, que inclusive se ofertan en instituciones con orientación tecnológica como son la Universidad TEC Milenio y la Universidad Tecnológica de Sinaloa con 60 y 140 estudiantes respectivamente.

Por lo que hace al campo de Negocios y administración, 11 estados tienen entre mil y cuatro mil estudiantes, cada uno, con un número de programas que van de 22 a 124 (Sinaloa, Sonora, Guanajuato, Estado de México,

**Cuadro 4. Matrícula en licenciatura en zonas metropolitanas y zonas no metropolitanas por fuente de financiamiento**

Entidad	Número de IES	11-Ciencias de la educación		21-Artes		33-Negocios y administración		34-Derecho		Total	
		Matrícula	Programas	Matrícula	Programas	Matrícula	Programas	Matrícula	Programas	Matrícula	Programas
BAJA CALIFORNIA	6	82	3	348	7	556	19	336	6	1,322	35
BAJA CALIFORNIA SUR	8	613	6	396	12	1,748	38	909	12	3,666	68
CAMPECHE	8	213	4	201	5	1,415	36	417	7	2,246	52
CHIAPAS	27	28	2			579	15	349	5	956	22
CHIHUAHUA	5	103	1	16	1	386	9	123	2	628	13
COAHUILA	5	456	17	224	6	2,031	71	1,580	22	4,291	116
COLIMA	3			64	1	121	3	256	3	441	7
DURANGO	11	40	1	396	8	1,069	46	590	10	2,095	65
GUANAJUATO	20	47	2	245	6	2,838	69	2,053	22	5,183	99
GUERRERO	16	36	1	20	2	458	23	523	11	1,037	37
HIDALGO	9	464	4	18	1	275	17	360	9	1,117	31
JALISCO	9	226	2	79	5	358	17	213	5	876	29
MÉXICO	9	2,372	3	595	2	2,318	21	4,058	12	9,343	38
MICHOCÁN	10	90	2	171	2	1,368	20	570	10	2,199	34
MORELOS	1					25	2	37	1	62	3
NAVARRIT	1					46	1			46	1
NUEVOLEÓN	3	167	4	59	3	173	7	38	1	437	15

Entidad	Número de IES	11-Ciencias de la educación		21-Artes		33-Negocios y administración		34-Derecho		Total	
		Matrícula	Programas	Matrícula	Programas	Matrícula	Programas	Matrícula	Programas	Matrícula	Programas
OAXACA	15	10	1	110	6	772	34	865	13	1,757	54
PUEBLA	5	80	3	36	1	105	8	72	2	293	14
QUERÉTARO	5			19	2	1,012	22	543	5	1,574	29
QUINTANA ROO	5	212	1			319	18	681	7	1,212	26
SAN LUIS POTOSÍ	35	1,515	20	1,637	33	3,688	124	1,674	22	8,514	199
SINALOA	13	3,157	24	824	19	3,645	96	1,429	26	9,055	165
SONORA	3	35	1			99	8	49	3	183	12
TABASCO	10	1,565	7	160	5	1,250	34	793	8	3,768	54
TAMAULIPAS	1	33	1			5	1	22	1	60	3
TLAXCALA	15	1,379	20			656	34	537	12	2,572	66
VERACRUZ	9	163	1	179	4	600	20	758	7	1,700	32
YUCATÁN	5	23	3	215	5	91	22	39	1	368	31
ZACATECAS	286	13,577	140	6,043	138	28,225	851	20,230	254	68,075	1,383
Total general	9	2,372	3	595	2	2,318	21	4,058	12	9,343	38

Fuente: (Álvarez Mendiola y Ortega Guerrero, 2011) con base en la Estadística 911, formato 911.9A campo S227, matrícula escolarizada. Incluye licenciatura, TSU y Profesional asociado.

Coahuila, Baja California Sur, Campeche, Michoacán, Tamaulipas, Durango y Quintana Roo). Este campo es el que incluye más estudiantes y programas: 28,225 estudiantes y 851 programas.

Respecto al campo de Derecho, nuevamente el Estado de México, Guanajuato, Sinaloa, Coahuila y Sonora abrigan la mayor cantidad de matrícula y programas.

Las IES estudiadas varían mucho en tamaño. Tomando en cuenta sólo los cuatro campos de formación revisados encontramos que en Sonora la Universidad del Desarrollo Profesional, A.C. ofrece 94 carreras y cuenta con cuatro mil 137 estudiantes, en el Estado de México el Centro Universitario de Ixtlahuaca, A.C. tiene cinco mil 133 estudiantes en seis programas. Por otra parte se reportan 62 IES que ofrecen un solo programa con matrícula que va de uno a 800 estudiantes; en promedio, estas últimas incluyen a menos de 12 alumnos por institución.

En cuanto a la calidad de los programas ofrecidos por estas IES privadas el panorama se torna desolador. En Baja California, de 35 programas que se imparten, no existe ningún programa acreditado por los CIEES; en Chiapas ocho de 22, en Guanajuato únicamente dos de 99, en el Estado de México están acreditados cinco programas de 38 (para ser justos hay que mencionar que la Universidad Interamericana para el Desarrollo tiene acreditados los cuatro programas que ofrece), en Nuevo León ninguno de 15 al igual que en Sonora en donde se imparten nada menos que 165 programas sin reconocimiento. Finalmente en esta muestra mencionamos que en Veracruz la Universidad del Golfo acredita 10 programas de un total de 26 en las áreas analizadas y son los únicos programas acreditados de los 66 que se imparten en este estado.

## Oferta de educación superior en zonas no metropolitanas: posgrado

Los posgrados se desarrollaron como una muestra del crecimiento y diferenciación de la educación superior. La UNAM fue la primera institución que ofreció estudios de posgrado en 1926, no obstante que la reglamentación se formalizó hasta 1929 y los grados de maestro y doctor se otorgaron a partir de 1932; la Universidad Iberoamericana fue la primera institución privada que ofreció posgrados en 1948. Sin embargo, este nivel de estudios creció poco hasta la década de los 60 y en los 70 aumentó de manera sostenida. En 1967 once instituciones ofrecían posgrados y la matrícula era de dos mil 914 estudiantes. De este grupo dos eran privadas y contaban con 348 estudiantes. En 1970 ya existían 13 instituciones con 5,753 estudiantes, continuaban siendo dos privadas con poco menos de 800 alumnos. Para 1980 ya se ubicaban 74 instituciones con 25 mil 503 estudiantes. En este año el sector privado ya contaba con el mismo número de instituciones que el sector público que impartían programas de posgrado con una matrícula que representaba el 25 por ciento del total nacional. Sólo cinco años después, en 1985, se había

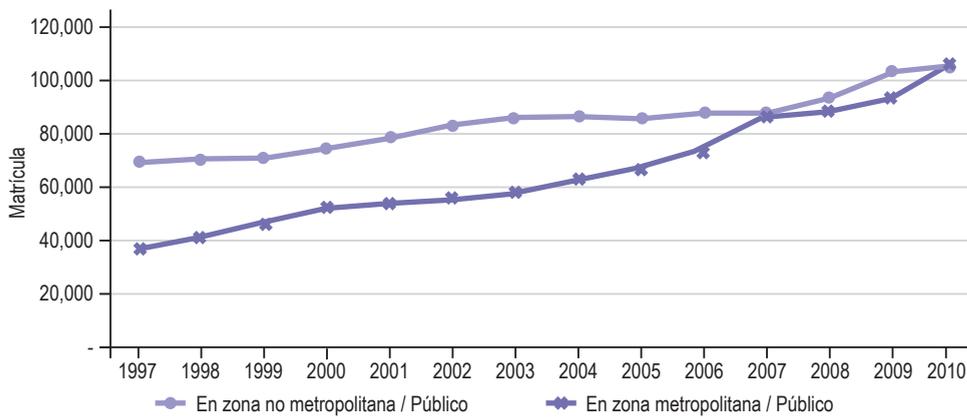
duplicado el número de IES llegando a 146, de las cuales 101 eran públicas y 45 privadas y el número de alumnos había aumentado casi en 50 por ciento, 37 mil 740 alumnos de posgrado en total, de ellos 30 mil 443 estudiaban en instituciones públicas y seis mil 597 en instituciones privadas (García, 1990, pp. 108-110).

Al contrario de lo que ocurre en la licenciatura, el posgrado el sector privado sigue aumentando su participación porcentual.<sup>6</sup> En el año 1997, de un total de 107 mil 100 estudiantes de posgrado, la matrícula en instituciones privadas correspondía al 39.6 por ciento mientras que la matrícula en instituciones públicas al 60.4 por ciento, es decir 69 mil 647 estudiantes. Para 2010 ocurre un hecho inédito en la educación superior mexicana: el número de estudiantes de posgrado en instituciones privadas superaba ligeramente a los que estudiaban en instituciones públicas: 104 mil 731 y 103 mil 546 respectivamente.

Esto representa un crecimiento sostenido de la matrícula en IES privadas que previsiblemente seguirá aumentando.

**Gráfica 5**

**Evolución de la matrícula de posgrado por tipo de financiamiento**



Fuentes: (Álvarez Mendiola y Ortega Guerrero, 2011) con base en la Estadística 911, formato 911.9B campo S135, matrícula escolarizada.

Formalmente, el posgrado en México se divide en tres servicios (especialidad, maestría y doctorado) el asunto de la calidad ha tenido prioridad para su análisis, de tal manera que se han establecido clasificaciones, por ejemplo Ricardo Lucio propone la siguiente: a) Posgrados de buena calidad de investigación en donde se ubica a algunas maestrías y la mayoría de los doc-

<sup>6</sup> Al igual que en licenciatura aquí se analiza la matrícula en programas escolarizados.

torados, b) Programas enfocados a la especialización, que no se plantean en un principio la formación de investigadores, sino más bien la capacitación de personal altamente competitivo en la producción científica y tecnológica; se integran en este grupo a especialidades médicas y de ingeniería, algunas maestrías e inclusive algunos doctorados, y c) Posgrados de consumo cuya labor se centra en dar conocimientos un poco más especializados que los de la licenciatura y captan estudiantes que buscan principalmente un título ante el demérito de los certificados de pregrado, ubicando aquí a “muchas de las especializaciones y maestrías surgidas a raíz de los procesos expansionistas de la educación superior” (Lucio, 2002, pp. 330-339).

**Cuadro 5. Matrícula en posgrado por servicio, tipo de zona y financiamiento, 2010**

Servicio	En zona no metropolitana					
	Privado		Público		Total	
Especialidad	570	5.38%	11,223	50.17%	11,793	35.77%
Maestría	9,344	88.13%	9,422	42.12%	18,766	56.92%
Doctorado	688	6.49%	1,723	7.70%	2,411	7.31%
Total	10,602	100%	22,368	100%	32,970	100%

Servicio	En zona metropolitana					
	Privado		Público		Total	
Especialidad	12,095	12.85%	16,672	20.54%	28,767	16.41%
Maestría	75,512	80.22%	50,317	61.98%	125,829	71.78%
Doctorado	6,522	6.93%	14,189	17.48%	20,711	11.81%
Total	94,129	100%	81,178	100%	175,307	100%

Servicio	Total					
	Privado		Público		Total	
Especialidad	12,665	12.09%	27,895	26.94%	40,560	19.47%
Maestría	84,856	81.02%	59,739	57.69%	144,595	69.42%
Doctorado	7,210	6.88%	15,912	15.37%	23,122	11.10%
Total	104,731	100%	103,546	100%	208,277	100%

Fuente: (Álvarez Mendiola y Ortega Guerrero, 2011) con base en la Estadística 911, formato 911.9B campo S135, matrícula escolarizada

De los tres servicios en que se divide el posgrado, la matrícula de las maestrías a nivel nacional representaban, en 2010, casi un 70 por ciento; las especialidades alrededor del 20 por ciento y el doctorado con poco más del 11 por ciento. En los posgrados impartidos por IES públicas la distribución entre servicios se hace más homogénea aunque sigue predominando la maestría. En cambio en las IES privadas más del 80 por ciento de la matrícula cursa estudios de maestría y únicamente el siete por ciento se ubica en doctorados. En las zonas metropolitanas la distribución de la matrícula en los tres servicios es aproximadamente la misma que a nivel nacional.

En zonas no metropolitanas la distribución entre servicios cambia radicalmente: alrededor del 36 por ciento son especialidades, 57 por ciento maestrías y únicamente siete por ciento doctorados. De los posgrados de IES públicas la mitad son especialidades, alrededor del otro 50 por ciento son maestrías y los doctorados representan menos del ocho por ciento. En las IES privadas, el 90 por ciento estudia maestrías, cinco por ciento especialidades y seis por ciento doctorados. Estas cifras podrían explicarse a partir de dos factores: por una parte el reconocimiento social es más alto para las maestrías que para las especialidades y por supuesto más alto aún para los doctorados, pero estos últimos son más difíciles de sostener debido a tiempos de estudio más amplios y mayor requerimiento en la capacidad de los académicos que los imparten.

## El posgrado en zonas metropolitanas y zonas no metropolitanas

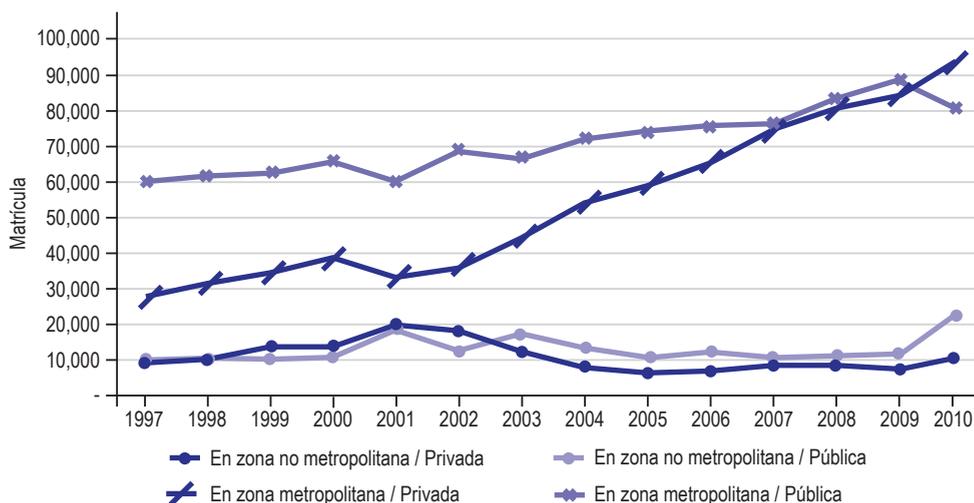
Si analizamos la evolución de la matrícula de posgrado de 1997 a 2010 diferenciándola de la que se ofrece en zonas metropolitanas y no metropolitanas se pueden observar dos tendencias. Por una parte, la matrícula en zonas metropolitanas creció durante este período un 100 por ciento, pero la matrícula privada creció más de tres veces al pasar de 28 mil 423 a 94 mil 129 estudiantes. La matrícula pública creció únicamente un 36 por ciento. Esto significa que la matrícula de posgrado privada en zonas metropolitanas supera a la que se ofrece en instituciones públicas en más de 80 mil estudiantes.

Por otro lado, en el mismo período, la matrícula en zonas no metropolitanas presentó un crecimiento menor; equivalente a 72 por ciento al pasar de 19 mil 168 a 32 mil 970 estudiantes. La matrícula privada ascendió 17 por ciento llegando a 10 mil 200 estudiantes en 2010. La matrícula pública se amplió en 120 por ciento ya que pasó de 10 mil 138 a 22 mil 368. En comparación con la matrícula privada en zonas metropolitanas la matrícula en zonas no metropolitanas se ha mantenido en alrededor de 10 mil estudiantes con alzas en 2001 y 2002 y descensos en 2005 y 2006.

¿Cómo explicar estas tendencias que resultan contradictorias con la evolución de la licenciatura? En primer lugar en las zonas metropolitanas se expresa con nitidez la privatización de este nivel bajo la lógica del mercado. El crecimiento público se explica por la fuerza académica de las IES para hacer avanzar la ciencia y la tecnología.

Gráfica 6

**Evolución de la matrícula de posgrado en zonas metropolitanas y zonas no metropolitanas por tipo de financiamiento**



Fuentes: (Álvarez Mendiola y Ortega Guerrero, 2011) con base en la Estadística 911, formato 911.9B campo S135, matrícula escolarizada.

En segundo lugar, hay que observar que el lento crecimiento del posgrado en las zonas no metropolitanas responde a dos lógicas diferentes pero entrelazadas: el sector público más extendido responde a modelos institucionales profesionalizantes, frágiles y con escasa fortaleza académica como para sostener una oferta de posgrado. Por su parte, como el sector privado funciona con base en criterios de mercado, es evidente que las necesidades de formación hacia el posgrado son muy bajas en zonas no metropolitanas ya que son las zonas metropolitanas las que concentran el trabajo, la industria y los servicios que demandan conocimientos avanzados y actualizados.

El crecimiento del posgrado en zonas no metropolitanas continúa con una dinámica precaria y con una oferta de baja pertinencia y calidad.

### Naturaleza de la oferta

Si analizamos la matrícula que cursa posgrado por campos de formación específicos en 2010 encontramos que más del 80.54 por ciento se concentra en seis campos: Negocios y administración el 26.81 por ciento, Ciencias de la educación el 15.21 por ciento, Salud concentra 14.09 por ciento, Derecho nueve por ciento, Ciencias sociales y estudios del comportamiento el ocho por ciento e Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología con el seis por ciento.

Las IES públicas capacitan a casi la totalidad de los estudiantes de posgrado de Ciencias naturales y exactas, Agronomía, Veterinaria y Salud: casi el 100 por ciento, excepto en Salud donde “únicamente” participan con el 87 por

ciento del total de la matrícula. También concentran a más del 70 por ciento de estudiantes que estudian Humanidades, Ingenierías, Manufactura y proceso y Arquitectura y construcción.

Por su parte las IES privadas tienen un alto porcentaje, mayor del 60 por ciento, en Ciencias de la educación, Negocios y administración, Derecho y Ciencias de la información, aunque en este último campo el número de alumnos es relativamente pequeño.

En zonas metropolitanas se tienen las mismas tendencias que a nivel nacional. Las IES públicas tienen casi la totalidad de la matrícula en los campos de Ciencia, Agronomía, Veterinaria y Salud y un alto porcentaje en los de Humanidades, Ingeniería, Manufactura y Arquitectura. Las IES privadas concentran su matrícula en Ciencias de la educación, Ciencias de la información, Negocios y administración y Derecho.

Ya se había mencionado que la matrícula de posgrado en zonas no metropolitanas en 2010 era de poco más de 32 mil estudiantes y la de IES privadas sólo el 50 por ciento de esta cifra, por lo que no resulta extraño que las IES públicas alcancen un porcentaje alto de participación si lo analizamos por campos de formación: concentran del 90 al 100 por ciento en Humanidades, Ciencias de la información, Ciencias naturales, Ciencias físicas, químicas y de la tierra, Matemáticas y estadística, Manufactura y procesos, Agronomía, Veterinaria, Salud y Servicios de seguridad, también tiene más del 80 por ciento de la matrícula de los campos de Artes, Ingeniería Arquitectura. Las instituciones privadas concentran su matrícula en Ciencias de la educación, Negocios y administración y Derecho, es decir campos de formación en los que no se requiere mucha infraestructura para impartir posgrados.

## **Análisis de la oferta de posgrados privados en zonas no metropolitanas**

Al igual que en la licenciatura, se realizó un análisis detallado de la oferta de posgrados privados en zonas no metropolitanas. En el caso del posgrado se llevó a cabo en los tres campos de formación que tienen una mayor matrícula: Ciencias de la educación, Negocios y administración y Derecho.

Tomando en cuenta sólo los campos de formación analizados encontramos que hay 99 IES privadas que ofrecen 312 programas de posgrado en 24 entidades. De estas entidades Guanajuato y Sonora cuentan con 13 IES, cada una ofrece posgrados en los campos de formación analizados, Puebla y Durango alcanzan sólo ocho IES cada una.

Los estados con mayor matrícula (incluyendo sólo los campos de formación analizados) son Sonora con dos mil 104 estudiantes, Estado de México con mil 697, Chiapas con 922 y Guanajuato con 909 estudiantes. Los mismos estados son los que tienen más programas: 40, 22, 26 y 45 respectivamente.

Analicemos cómo se distribuye la oferta por campo de formación específico. En Ciencias de la educación se imparten cuatro especialidades (17 estudiantes), 71 maestrías (dos mil709 estudiantes) y 16 doctorados (467

estudiantes). Los estados de Chiapas y Sonora es donde se registra el mayor número de alumnos de maestría (541 y 620 estudiantes respectivamente) y más programas (11 y ocho). Respecto al doctorado cuentan con más alumnos y programas en los estados de México y Sonora.

Del campo de Negocios y administración tenemos que se imparten 16 especialidades con 245 estudiantes, 143 maestrías con 4,324 alumnos y tres doctorados con 167 estudiantes. Guanajuato reporta el número más amplio de especialidades. En los estados de México y Sonora se imparten la mayor cantidad de maestrías, los doctorados en este campo representan una quinta parte de los que se imparten en el área de Ciencias de la educación.

En el campo de Derecho encontramos que de nuevo en Guanajuato se imparten la mayor cantidad de especialidades. Respecto a las maestrías, destacan Chiapas y el Estado de México. En Sonora únicamente se imparte un doctorado con una matrícula de 18 alumnos.

Algunos programas se ofrecen en la mayoría de las instituciones, por ejemplo los Doctorados en educación y en Ciencias de la educación se imparten en seis IES privadas en zonas no metropolitanas. La Maestría en educación se oferta en 25 IES particulares, la Maestría en administración en 17, la Maestría en ciencias de la educación en 11, la Maestría en mercadotecnia en nueve y la Maestría en derecho fiscal en ocho IES, tan sólo por mencionar algunos programas. La matrícula de estas instituciones en los campos señalados es ampliamente diverso y va de uno a mil 307.

## El doctorado como parámetro de calidad

Un parámetro que permite hacer una diferenciación entre instituciones, es la capacidad en la oferta de programas de doctorado. Sólo en 10 entidades federativas se ofrece doctorado: en Baja California se ofrecen dos doctorados en Ciencias de la educación, en Durango uno en Ciencias de la educación y otro en Negocios y administración, en Guanajuato, Guerrero, Nayarit, Tamaulipas y Zacatecas se imparte un doctorado en Ciencias de la educación en cada uno, dos en el caso de Nuevo León y tres el Estado de México. Sonora tiene una oferta más variada, tres en Ciencias de la educación, dos en Negocios y administración y uno en Derecho.

Ninguno de estos programas de doctorado impartidos por estas instituciones (ni especialidades ni maestrías) se encuentra en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad<sup>7</sup> ni ha sido evaluado por los CIEES<sup>8</sup>, es decir, que estos programas no cubren con los parámetros de calidad necesarios.

<sup>7</sup> [http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar\\_padron.php](http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar_padron.php), consultado el 10 de agosto de 2013.

<sup>8</sup> <http://www.ciees.edu.mx/ciees/inicio.php>, consultado el 10 de agosto de 2013.

**Cuadro 6. Matrícula y programas de posgrado privado por entidad en zonas no metropolitanas. Campos de formación seleccionados, 2010**

Entidad	IES	Ciencias de la educación						Negocios y administración						Derecho						Total						
		Especialidad		Maestría		Doctorado		Especialidad		Maestría		Doctorado		Especialidad		Maestría		Doctorado		M	P					
		M**	P*	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P							
BAJA CALIFORNIA	4			72	5	11	2													14	3			151	23	
B. CALIFORNIA SUR	6			57	3			5	1	138	11										41	4			241	19
CAMPECHE	3			42	3					263	16										12	2			317	21
CHIAPAS	6			541	11					261	9										120	6			922	26
CHIHUAHUA	3			51	2					110	2														161	4
COAHUILA	1			70	1																				70	1
DURANGO	8			77	6	52	1			125	11	0	1								42	3			296	22
GUANAJUATO	13	17	2	247	6	63	1	174	9	237	12										77	6	94	9	909	45
GUERRERO	4			227	4	12	1			100	9										0	1			339	15
HIDALGO	2			110	2																				110	2
JALISCO	3							15	2	46	4										26	1	15	1	102	8
MEXICO	4			45	1	186	3	51	4	1,225	7										53	2	137	5	1,697	22
MICHOACAN	1									8	1														8	1
NAYARIT	1	0	1			0	1																		0	2
NUEVO LEON	1			35	3	5	1			236	5	8	1												284	10
OAXACA	2	0	1	4	1					26	2														30	4
PUEBLA	8			213	8																				213	8

Entidad	IES	Ciencias de la educación						Negocios y administración						Derecho						Total			
		Especialidad		Maestría		Doctorado		Especialidad		Maestría		Doctorado		Especialidad		Maestría		Doctorado		M	P		
		M**	P*	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P				
QUINTANA ROO	2																				113	5	
SINALOA	1				15	1															210	6	
SONORA	13				620	8	116	4				1,022	18	159	1	70	1	99	7	18	1	2,104	40
TAMAILIPAS	3						5	1				93	6								105	8	
VERACRUZ	5				86	3						102	5								201	10	
YUCATAN	2				81	1															81	2	
ZACATECAS	3				116	2	17	1				29	4								173	8	
<b>Total general</b>	<b>99</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>2,709</b>	<b>71</b>	<b>467</b>	<b>16</b>	<b>245</b>	<b>16</b>	<b>4,324</b>	<b>167</b>	<b>3</b>	<b>226</b>	<b>10</b>	<b>664</b>	<b>48</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>8,837</b>	<b>1</b>	<b>8,837</b>	<b>312</b>	

Fuente: (Álvarez, Mendiola y Ortega Guerrero, 2011) con base en la Estadística 911, formato 911.9B campo S135, matrícula escolarizada. \*Número de programas \*\* Matrícula

**Cuadro 7. Doctorados de IES particulares en zonas no metropolitanas en campos de formación Ciencias de la educación, Negocios y administración y Derecho, 2010**

Entidad	Institución	Nombre del doctorado	Programa	Matrícula
BAJA CALIFORNIA	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA Y SUPERIOR	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	1	0
	CENTRO UNIVERSITARIO DE TIJUANA	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	1	11
DURANGO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA ESPAÑA DE DURANGO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUC.	1	52
		DOCTORADO EN MATERIA FISCAL	1	0
GUANAJUATO	INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE GUANAJUATO	DOCTORADO EN CIENCIAS ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA	1	63
GUERRERO	COLEGIO MAYOR DE SAN CARLOS CAMPUS PACÍFICO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUC.	1	12
MÉXICO	CENTRO UNIVERSITARIO DE IXTLAHUACA, A.C.	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	1	11
	COLEGIO DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUC.	2	175
NAYARIT	INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS	EN METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	1	0
NUEVO LEÓN	UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS	DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON ACENTUACIÓN EN ADMON. EDUCATIVA	1	8
		DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON ACENTUACIÓN EN DISEÑO CURRICULAR	1	5
SONORA	CENTRO UNIVERSITARIO DE SONORA, CAMPUS SAN LUIS RIO COLORADO	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	1	37
	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE POSGRADO EN SONORA, A. C.	DOCTORADO EN ADMON. EDUCATIVA	1	159
	UNIVERSIDAD DEL NOROESTE, A. C.	DOCTORADO EN PLANEACIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO	1	50
	UNIVERSIDAD DURANGO SANTANDER	DOCTORADO EN DERECHO	1	18
	UNIVERSIDAD KINO, A. C.	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUC.	1	22
	UNIVERSIDAD LA SALLE NOROESTE, A. C.	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	1	7
TAMAULIPAS	CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA, A.C.	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUC.	1	5
ZACATECAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE FRESNILLO, A. C.	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	1	17
Total general			20	652

Fuente: (Álvarez Mendiola y Ortega Guerrero, 2011) con base en la Estadística 911, formato 911.9B campo S135, matrícula escolarizada

## Conclusiones

**H**istóricamente asociada al desarrollo de las ciudades, la evolución reciente del sistema de educación superior nos permite observar una tendencia en el crecimiento en zonas no metropolitanas.

Este proceso se explica por un doble impulso: el desarrollo de un modelo de IES públicas de carácter tecnológico y el despliegue de miles de instituciones privadas orientadas, en su mayoría, por una lógica de mercado. Ambas ofertas -pública y privada- en zonas no metropolitanas tiende a ser de baja calidad. Es importante destacar que el análisis realizado permite sostener que la oferta de educación superior en estos niveles, responde mayormente a una expresión demagógica de los gobiernos que pretenden conseguir legitimidad política, atendiendo la demanda social de ofertas educativas con soluciones de baja calidad que no cuentan con la certificación y validez necesarias para este nivel educativo.

En términos del mercado, se trata de una oferta mayoritaria de instituciones con fines de lucro que ofrecen bienes culturales vacíos de contenido y prestigio, productos chatarra sin ninguna utilidad social ni para los egresados ni para el desarrollo económico y social a la que, en muchos casos, el Estado ha otorgado reconocimiento en sus estudios (RVOE) para disminuir la presión sobre las IES públicas.

Se trata entonces de observar cómo la evolución reciente de la oferta educativa superior tanto pública como privada en zonas no metropolitanas se asemeja a lo que sucede en otros niveles educativos. Ya el profesor Olac Fuentes ha denunciado un circuito de educación precaria constituido por los cursos comunitarios del CONAFE, las telesecundarias y los telebachilleros (Fuentes Molinar, 1992; Vera, 2012). Hoy podemos constatar que este circuito se extiende a la educación superior con opciones públicas y privadas de baja calidad, escasa pertinencia y dudoso valor en los certificados que ofrecen.

Que la oferta de educación superior en zonas no metropolitanas esté dominada por opciones que no amparan una licenciatura, que a veces hasta inhiben su obtención, que ofrecen estudios tecnológicos de escasa pertinencia para sus comunidades o desde el sector privado esté concentrada en unas cuantas áreas de estudio, tiene serias consecuencias sobre los estudiantes y sus familias, pues en muchos sentidos el esfuerzo familiar y de los jóvenes no se ve correspondido con una educación efectiva, de calidad, integral y pertinente; el contenido de los aprendizajes es insuficiente tanto para el mercado como para los individuos, se ofrecen certificados carentes de valor, vacíos en las habilidades que amparan.

Con este documento se ha pretendido mostrar la enorme diversidad que caracteriza las IES privadas en zonas no metropolitanas para hacer observable los resultados del crecimiento desregulado que ha dado lugar a que en México tengamos miles de IES que no cumplen con los mínimos criterios de calidad y prestigio para ser consideradas universidades.

## Referencias bibliográficas

- Acosta Silva, A. (2005). *La educación superior privada en México*. 103: UNESCO., 2005. Recuperado de <http://www.ses.unam.mx/curso2008/pdf/Acosta2005.pdf> el 20 de febrero de 2013
- Acosta Silva, A. (2006). *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las universidades públicas en México 1990-2000*. México. Universidad de Guadalajara.
- Álvarez Mendiola, G. (2011). El fin de la bonanza. La educación superior privada en México en la primera década del siglo XXI. *Reencuentro*, 60 (abril 2011), 20.
- Álvarez Mendiola, G., y Ortega Guerrero, J. C. (2011). El papel del sector privado en las configuraciones sistémicas estatales de la educación superior en México. Estadística del cuestionario 911 (Versión 2) [Programa de cómputo]. México. CINVESTAV, Universidad Veracruzana. Recuperado de [https://dl.dropbox.com/u/44527262/10\\_instalador2007.zip](https://dl.dropbox.com/u/44527262/10_instalador2007.zip)
- Banco Mundial. (2012). Desarrollo urbano, datos. Recuperado el 10 de marzo, 2013, de <http://datos.bancomundial.org/tema/desarrollo-urbano?display=graph>
- Camp, R. A. (2006). *Las élites del poder en México*. México, Siglo XXI.
- Casillas Alvarado, M. A. (1987). Notas sobre el proceso de transición de la universidad tradicional a la moderna. Los casos de la expansión institucional y la masificación. *Sociológica*, 2 (5).
- Casillas Alvarado, M. A. (1990). *El proceso de transición de la universidad tradicional a la moderna*. (Maestría), CINVESTAV, México.
- De Ibarrola, M. (1986). *La educación superior en México*. Venezuela: CRESALC-UNESCO.
- Flores Crespo, P. (2009). *Trayectoria del modelo de universidades tecnológicas en México (1991-2009)*. México
- Fuentes Molinar, O. (1992). Las cuestiones críticas en educación superior. *Universidad Futura*, 8-9 (invierno 1992).
- García, J. M. (1990). El desarrollo del posgrado en México: el caso de los sectores público y privado. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 20 (1), 107-130.
- Garcíadiego Dantan, J. (1996). *Rudos contra científicos*. México, El Colegio de México, UNAM.
- Garza Vizcaya, E. D. L. (2003). Las universidades politécnicas. Un nuevo modelo en el sistema de educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, 32 (126 abril-junio).
- Gil Antón, M (2010). El oficio académico: los límites del dinero. En A. Arnaut y S. Giorguli (Eds.), *Los grandes problemas de México*. (Vol. VII Educación, pp. 419-447). México. El Colegio de México.
- INEE. (2009). *Panorama Educativo de México*. México, INEE.
- INEGI. (2012). *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011*. México, INEGI.
- INEGI. (2013). Volumen y crecimiento. Población total en zona urbana por países seleccionados, 1950 a 2010. Recuperado el 1 de agosto, 2013, de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- Kent Serna, R. (2009). *Las políticas de educación superior en México durante la modernización* (Primera ed.). México, ANUIES.
- Le Goff, J. (1986). *Los intelectuales en la edad media* (2a. ed.). Barcelona, Gedisa.
- Levy, D. (1986). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público* (1995 ed.). México, CESU UNAM, FLACSO México, Miguel Ángel Porrúa.
- Lucío, R. (2002). Políticas de posgrado en América Latina. En R. Kent Serna (Ed.), *Los temas críticos de la educación superior en América Latina en los años noventa. Estudios comparativos*. (Segunda ed., pp. 325-374). México, FLACSO, U.A. Aguascalientes, FCE.

- Muñoz García, H. (2009). *La universidad pública en México*. México, UNAM-Porrúa. PEF. Ley General de Educación (1993).
- Piñera Ramírez, D. (2002). *La educación superior en el proceso histórico de México: Tomo IV - semblanza de instituciones* (Vol. IV). Mexicali BC, UABC, ANUIES, SEP.
- Rangel Guerra, A. (1973). La educación superior y universitaria en México. *Revista de la Educación Superior*, 2 (abril-junio), 3.
- Reyes, C. (2013). Fracasa la diversificación de la educación superior, Campus Milenio. Recuperado de <http://red-academica.net/observatorio-academico/2013/06/06/fracasa-la-diversificacion-de-la-educacion-superior/>
- Rubio Oca, J. (Ed.). (2006). *La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: un balance*. México, FCE, SEP.
- Ruiz Larraguivel, E. (2011). La educación superior tecnológica en México. Historia, situación actual y perspectivas. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, II (3).
- SEDESOL, CONAPO, y INEGI. (2010). Delimitación de zonas metropolitanas de México 2010. Recuperado el 2 de septiembre de 2012 de [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Zonas\\_metropolitanas\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010)
- SEP. (2013). Sistema nacional de información estadística educativa. Recuperado el 3 de agosto, 2013, de [http://www.sniesep.gob.mx/estadisticas\\_educativas.html](http://www.sniesep.gob.mx/estadisticas_educativas.html)
- SEP, IESALC, y UNESCO. (2003). *Informe nacional sobre la educación en México*. México, SEP.
- Tuirán, R., y Muñoz, C. (2010). La política de educación superior: trayectorias recientes y escenarios futuros. En A. Arnaut y S. Giorguli (Eds.), *Los grandes problemas de México*. (Vol. VII Educación, pp. 359-390). México, El Colegio de México.
- Tünnermann Bernheim, C. (1983). *Estudios sobre la teoría de la universidad*. San José, Costa Rica, EDUCA.
- Vera, R. (2012, 17 diciembre 2012). La dupla Calderón-Gordillo y el desastre educativo (entrevista a Olac Fuentes). *Proceso*.